



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218467651

Bogotá D.C., octubre 01 de 2021

Señor(a)
GARCIA
Diego Fernando Garcia Valencia
Cra 94 42f- 40 Sur El Triunfo
Email: diego03garcia1946@hotmail.com
Bogota - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Reusado	No Resuelto
		Cancelado	No Contactado
		Rechazado	Apertado Clausurado
Dirección: Pablo E. Serna		Fecha: 04.10.2021	
Nombre del distribuidor: C.C. 79.354.545		Nombre del distribuidor	
C.C. Centro de Distribución:		C.C. Centro de Distribución	
Observaciones: copia 2 pisco, foto: Verde y Negro, plus: blanco		Observaciones	

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121297112 EXPEDIENTE 994 DEL 2020

Por medio de la presente, me permito comunicarle que deberá comparecer ante la Subdirección de Contravenciones de Tránsito, ubicada en la Calle 13 No. 37-35, oficina "Copia de audiencias", en horario de atención: lunes a viernes de 7:30 A.M. a 4:30 P.M. jornada continua, con el fin de ser notificado de la decisión proferida con relación al recurso presentado dentro del expediente de la referencia.

Lo anterior dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, de lo contrario se dará aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

De otro lado, se le comunica al ciudadano que si su deseo es que todas las actuaciones realizadas se le comuniquen a través del correo electrónico, lo mismo que las peticiones que desee realizar la podrá efectuar en el correo electrónico contactociudadano@movilidadbogota.gov.co.

al forma y de conformidad con los artículos 53, 56 y 67 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011, comunica que, si su deseo es ser notificado por correo electrónico de las decisiones que an en la presente investigación, solicitamos que nos autorice diligenciando el formulario to, envíelo escaneado y firmado al correo reincidencias@movilidadbogota.gov.co.

dialmente,

Carolina Baracaldo Guauque

Irea Carolina Baracaldo Guauque
Subdirección de Contravenciones
La mecánica generada en 01-10-2021 08:53 AM

Por: Nubia Maria Forero Angulo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLZ4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218467651

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE
LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER PARTICULAR PROFERIDOS POR LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Autorizo a la Secretaría Distrital de Movilidad, para que los actos administrativos de carácter particular que se profieran respecto del expediente que se identifica más adelante sean notificados por correo electrónico, de acuerdo con lo previsto en los artículos 53, 56 y 67 numeral 1° de la Ley 1437 de 2011.

Para el efecto declaro que conozco y acepto los términos sobre la notificación por medios electrónicos de los actos administrativos previstas en los artículos 53, 56 y 67 numeral 1° de la Ley 1437 de 2011.

Nombre completo	
Número del expediente	
No. de matrícula mercantil	
(en caso de que aplique)	
Cédula de Ciudadanía	
Otro documento de identidad	
NIT (en caso de que aplique)	
Dirección	
Teléfono / celular	
Ciudad	
Dirección electrónica de notificación (e-mail)	

Firma: _____

Número de Documento de Identidad: _____

Nombres, cédula, correo electrónico y firma del apoderado en caso de que esté representado dentro del proceso:

Nombre	Identificación	Correo electrónico	Firma

REINCIDENCIA

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVf9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214218467651

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., octubre 01 de 2021

Señor(a)

GARCIA

Diego Fernando García Valencia

Cra 94 42f- 40 Sur El Triunfo

Email: diego03garcia1946@hotmail.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121297112 EXPEDIENTE 994 DEL 2020

Por medio de la presente, me permito comunicarle que deberá comparecer ante la Subdirección de Contravenciones de Transito, ubicada en la Calle 13 No. 37-35, oficina "Copia de audiencias", en horario de atención: lunes a viernes de 7:30 A.M. a 4:30 P.M. jornada continua, con el fin de ser notificado de la decisión proferida con relación al recurso presentado dentro del expediente de la referencia.

Lo anterior dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, de lo contrario se dará aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

De otro lado, se le comunica al ciudadano que si su deseo es que todas las actuaciones realizadas se le comuniquen a través del correo electrónico, lo mismo que las peticiones que desee realizar la podrá efectuar en el correo electrónico contactociudadano@movilidadbogota.gov.co.

De igual forma y de conformidad con los artículos 53, 56 y 67 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011, se le comunica que, si su deseo es ser notificado por correo electrónico de las decisiones que profieran en la presente investigación, solicitamos que nos autorice diligenciando el formulario adjunto, envíelo escaneado y firmado al correo reincidencias@movilidadbogota.gov.co.

Cordialmente,

Andrea Carolina Baracaldo Guauque

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 01-10-2021 08:53 AM

Elaboró: Nubia Maria Forero Angulo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE
LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER PARTICULAR PROFERIDOS POR LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Autorizo a la Secretaría Distrital de Movilidad, para que los actos administrativos de carácter particular que se profieran respecto del expediente que se identifica más adelante sean notificados por correo electrónico, de acuerdo con lo previsto en los artículos 53, 56 y 67 numeral 1° de la Ley 1437 de 2011.

Para el efecto declaro que conozco y acepto los términos sobre la notificación por medios electrónicos de los actos administrativos previstas en los artículos 53, 56 y 67 numeral 1° de la Ley 1437 de 2011.

Nombre completo	
Número del expediente	
No. de matrícula mercantil	
(en caso de que aplique)	
Cédula de Ciudadanía	
Otro documento de identidad	
NIT (en caso de que aplique)	
Dirección	
Teléfono / celular	
Ciudad	
Dirección electrónica de notificación (e-mail)	

Firma: _____

Número de Documento de Identidad: _____

Nombres, cédula, correo electrónico y firma del apoderado en caso de que esté representado dentro del proceso:

Nombre	Identificación	Correo electrónico	Firma

REINCIDENCIA

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Certificado de comunicación electrónica

Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E57718587-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 899999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: diego03garcia1946@hotmail.com

Fecha y hora de envío: 6 de Octubre de 2021 (09:54 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 6 de Octubre de 2021 (09:54 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación D5N con status SMTP '5.5.0', que según la organización IANA tiene el siguiente significado: 'Permanent Failure.Mail Delivery Protocol Status.Other or undefined protocol status')

Asunto: 20214218467651 (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: imagen.png]

***Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaria Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. ***

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

Adjuntos:

Archivo	Nombre del archivo	
	Content0-text-.html	Ver archivo adjunto.
	Content1-image-imagen.png	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.
	Content2-application-20214218467651.pdf	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



DGC

20215405292321

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Revisó: Jorge Andrés Cháves – Dirección de Gestión de Cobro
Elaboró: Claudia Vanessa Castillo Castillo -Dirección De Gestión De Cobro

[Handwritten signature]

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6641

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6641 DIEGO FERNANDO GARCIA VALENCIA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 6121297112 01 DE OCTUBRE DE 2021
FIRMADO POR:	ANDREA CAROLINA BARACALDO GUAQUE ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **29 DE OCTUBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121297112**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **29 DE OCTUBRE** A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **05 NOVIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.